Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2015-1996 Salta, 18 de diciembre de 2015. EXPEDIENTE N° 10.383/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo REGULAR de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación simple para la asignatura de QUÍMICA I de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) - mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2015-856; y

CONSIDERANDO:

Que han registrado sus inscripciones los aspirantes: Lic. Fany del Valle CAYO, Ing. Mario Florencio GONZÁLEZ, Lic. Marta Natacha LIENDRO y Lic. María Verónica COLODRO.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. Nº 661-88 y modificatorias.

Que efectuadas las consultas pertinentes, no se hizo necesario reordenar el Jurado titular interviniente.

Que – oportunamente - se remite a cada uno de los miembros que conformarán el Jurado, una copia de la presentación de los aspirantes.

Que el artículo 34º del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.

b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 22 de febrero a Hs. 9.00 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura REGULAR de Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA, dedicación simple para la cátedra QUÍMICA I (1° año – 1c.)— Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010 - y para el cual registraron sus inscripciones, los siguientes aspirantes: Lic. Fany del Valle Cayo, Ing. Mario Florencio González, Lic. Marta Natacha Liendro Lic. María Verónica Colodro.

ARTICULO 2°.- Fijar el día 24 de febrero de 2.016 a Hs. 9.00 para la constitución del Jurado, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público mencionado en el artículo anterior, que se conformará con las siguientes personas:

Titulares:

Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES

Lic. María Antonia TORO

Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR

Suplentes:

Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO

Prof. Miriam Elizabeth D'ANGELO Dra. Silvia Rosana ALARCÓN Geól. César Augusto MORENO

Máster Laura Viviana FLORES GALLEGUILLO

Veedores:

Estamento de Profesores: Esp. Ana Isabel MASSIÉ

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Jesús Modesto SAJAMA Estamento de Estudiantes: Titular: Sr. Emanuel LEGUIZAMÓN

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2015-1996 Salta, 18 de diciembre de 2015. EXPEDIENTE N° 10.383/2015

ARTÍCULO 3º.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales y acto seguido presenciará las Clases Orales Públicas respectivas, en la Facultad de Ciencias Naturales – Avda. Bolivia Nº 5.150 – 4400 Salta.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, dése difusión por carteleras de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Dra. María Mercedes ALEMÁN SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales MSc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH D E C/A N A

Facultad de Ciencias Naturales